

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
1 de abril de 2019

A C T A N ° 08

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
1 de abril de 2019

ACTA N° 08

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DEL SR. VICEDECANO, DR. RAÚL GÓMEZ
Secretaría del Sr. Secretario del H.C.D., Lic. Matías Dreizik

CONSEJEROS PRESENTES:

ABATE, Paula	FIGUEROA, Pablo Efraín
ARGAÑARAZ, Juan*	FORNÉS, Amparo*
BUFFA, Silvina	MATEOS SABBATINI, Silvina
BRIZUELA DEL MORAL, Facundo*	MURILLO, Pablo Antonio
CAÑABATE, Ana Clara	PUENTE, Olga Josefina
CELIS, María Eugenia	RETAMAR, Micaela Ayelén
CLARK, Carmen	RIGOTTI, Hebe
DÁVILA, Angélica*	ROMERO, Waldino
DISERIO, María Agustina	ZINGALE BUTELER, Lucía*
	ZUCARÍA, Julio Ismael

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a un día de abril de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia del Sr. Vicedecano, Lic. Raúl Gómez, con la presencia de los señores consejeros Abate P., Celis M., Clark C., Diserio M., Figueroa P., Murillo P., Zingale Buteler L., Rigotti H., Dávila A. y Zucaría J., y siendo la hora 14 y 16:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 07.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 07 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, empecemos por lo más emergente, por lo más precipitante: las filtraciones de agua que tenemos en todo este pabellón. Es un problema serio que interfiere con el funcionamiento y que están deteriorando la estructura.

En octubre pasado comenzamos un expediente con Planeamiento para abordar este tema. Ese expediente ya está en fase de proyecto. Se ha hecho un relevamiento del problema y es estructural relativamente grave, o sea no es una obra simplemente de hacer un mejoramiento. Es un problema estructural. El proyecto ya está casi finalizando, con lo cual va a ir luego a la fase de licitación y ejecución, pero esto es algo que desde octubre del año pasado estamos siguiendo. Las lluvias no nos dan tregua, pero se está trabajando.

En el mismo sentido, el año pasado comenzamos otro expediente con Planeamiento para avanzar en una remodelación de este pabellón que apunte, en primer lugar, a la creación de un espacio tipo SUM, de estudio y estar del estudiantado, en lo que sería la entrada Oeste. Hay ya un proyecto desarrollado que acaba de llegar y que vamos a tratar de evaluar su viabilidad teniendo en cuenta que eso requiere financiamiento del Área Central.

También, en el mismo proyecto queremos mejorar el ingreso Norte-Sur de la Facultad, que es el que da sobre la calle Enfermera Gordillo. Hay que jerarquizarlo con algunas obras de verde y de bancos. Y por otro lado, el mejoramiento de los baños de ambos pabellones, que también están con una serie de problemas que venimos acarreado.

Ya tenemos este proyecto en nuestras manos y vamos a tener una reunión con Planeamiento -la íbamos a tener hoy y la trasladamos al miércoles porque ellos no pudieron.

Obviamente que seguimos en reuniones con Área Central por el tema obras y plan de obras, lo cual es mucho más importante para nosotros en relación al tema aulas. Hay un plan de obras, unas hermosas simulaciones en Autocad que hablarían de extender lo que es el ala hacia el Oeste de este pabellón generando por lo menos tres nuevas aulas. De todos modos, eso es parte de un plan de obras impulsado por el Área Central que estamos siguiendo cotidianamente.

En el mismo sentido, les informo que desde el año pasado, a raíz de los problemas que tenemos de espacios áuli-

cos, habíamos tramitado el uso del Pabellón de Los Reformistas, que es este nuevo pabellón que se inauguró el año pasado, al cual estamos accediendo y utilizando para dictado de clases y otras actividades. Es decir que estas 8 aulas entran en nuestra disponibilidad de aulas.

Hay que decir que las aulas de ese pabellón tienen una limitación: no cuentan ni con sonido ni con cañón multimedia, algo que es subsanable relativamente en todos los casos.

Una de estas aulas es para 200 personas; otra es para 100; 4 son para 60... No tenemos que ir a pedir las. Hay una vía rápida para solicitarlas y asignarlas. Pueden ver en Internet el sistema de asignación de aulas, quién está ocupando cada aula, incluso se utiliza un código de colores para ver si la actividad es de grado, posgrado, externa...

-Se toma conocimiento.

-Se incorporan a la sesión los consejeros Puente, Argañaraz y Fornés.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En segunda instancia, me gustaría comentarles cuestiones puntuales, no exhaustivas, de la puesta en marcha de la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismo. Si bien viene desde el año pasado, a partir de febrero fue su lanzamiento con toda una serie de actividades. Hay muchas más, pero me interesaba compartir con ustedes que ya se puede instalar la oficina y se pueden establecer horarios de atención al público -lunes, miércoles y jueves por la tarde, y martes por la mañana.

Se ha ido conformando un equipo de voluntarios de la Prosecretaría que ya tiene un funcionamiento semanal.

La Prosecretaría ha presentado a este Consejo Directivo un proyecto de reglamento de licencias estudiantiles con perspectiva de género. Lo tenemos que tratar.

Ha avanzado también desde febrero de este año el trabajo coordinado con ATTTA, que es la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina. Se trabajan fundamentalmente los ejes de inclusión laboral y convenio con los servicios de la Facultad.

-Se incorporan a la sesión los consejeros Mateos Sabattini, Retamar y Brizuela del Moral.

SRTA. FORNÉS.- ¿El grupo de voluntarios son docentes?

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Se ha convocado desde la Prosecretaría y estaría funcionando desde allí.

SRTA. FORNÉS.- ¿No está abierta la convocatoria?

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Creo que ya fue hecha. Por eso está funcionando con una cierta regularidad. De todas maneras, se pueden acercar a la Prosecretaría.

Además, se organizaron las Jornadas de Género y Psicología para les ingresantes. Ésta fue una actividad curricular del ingreso. Como algunos saben, es una actividad que en su momento diseñó la cátedra de Escuelas y que este año se recreó en el espacio del Cursillo de Nivelación. La Prosecretaría ha tenido un rol en la organización y coordinación de esa actividad.

Hace dos semanas han comenzado los Ciclos de Infancias Libres y el Ciclo de Formación Docente en Temática de Género; se ha participado en el Primer Congreso de Políticas Universitarias con Perspectiva de Género con la presentación de lo que es el proyecto de la Prosecretaría; y en las últimas semanas se estuvo trabajando en la aplicación de la Ley Micaela en la Universidad Nacional de Córdoba, teniendo un rol importante en lo que fue la resolución del Consejo Superior en relación a la creación de la ley.

Me parece que es bueno compartir esta información porque la Prosecretaría de Género era una propuesta estratégica que teníamos y está en marcha. Está haciendo éstas y otras cosas. Yo hice un resumen bastante corto porque, en realidad, tanto la doctora Salvetti como la doctora Imhoff, que son las que están trabajando, han producido bastante información, hicieron entrega de trípticos en el Cursillo de Nivelación, han difundido plan de acciones, están trabajando con el Proyecto TET... Pero era importante traerles un resumen de las cuestiones más sobresalientes de la Prosecretaría.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Por otro lado, quería comentarles sobre algunos cambios que vienen en la administración del presupuesto, sobre todo en el inciso 1. Es un proyecto de resolución que está en el Consejo Superior y que va a implicar, en primer lugar, que va a haber parte del presupuesto del inciso 1 que va a ser manejado por el Área Central, que tiene que ver con la antigüedad... O sea el inci-

so 1 son los cargos docentes y nodocentes. Bueno, los fondos de antigüedad -que es fallo de caja en el caso de los nodocentes, títulos de posgrado-, todo ese paquete de dinero va a ser administrado por el Área Central, y el resto de ficha 1, que sería administrado por las Facultades, establecerían como un nuevo criterio para establecer el crédito del cual disponen las Facultades, cuánto es lo que disponen en ficha 1 para que no se pasen en rojo, etcétera, mediante una fórmula que sería algo así como el valor del punto único, que es el punto docente/nodocentes por lo PAF, que son los puntos aprobados para financiamiento. Ésa sería una forma de establecer claramente de manera más transparente el crédito, los fondos que disponen en ficha 1 cada unidad académica. Por fuera de eso quedaría esto que mencioné antes, que es antigüedad, falla de caja, títulos de posgrado, que sería lo que va a administrar Área Central.

A esto que estoy transmitiendo me costó un poco entenderlo.

Les propongo seguir esto porque se va a discutir.

En general, la opinión de los técnicos es que es favorable a la transparencia. De todas maneras, para entender cómo favorece a la transparencia, hay que estudiarlo un poco.

Este tema, en la administración anterior de Obeide, ya se había avanzado para ese lado estableciendo los criterios de administración para que no se pongan en rojo las unidades académicas. Esto sería una forma de transparentar cuánto disponen realmente. Entonces, habría como una fórmula que diría que cada Facultad tiene el crédito resultante de multiplicar el valor del punto único por los puntos aprobados para el financiamiento de ese año.

SR. ARGAÑARAZ.- ¿Eso nos ayuda o nos perjudica para el desfinanciamiento de cargos vacantes?

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Afecta a la foto evidentemente porque antes era sobre el punto con valor de Titular simple, en el caso de los docentes. Ahora la foto sería sobre todo, menos los fondos de antigüedad, fallo de caja y títulos de posgrado.

SR. ARGAÑARAZ.- Por eso en nuestra Facultad ha habido docentes con mucha antigüedad que se han jubilado o que han muerto con cargo full time, y ese fondo quedaba en la Facultad y se destinaba a otros fines. Eso no va a quedar ahora; va a quedar en el Área Central.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Efectivamente. Ahora se va a ver cuánto tiene cada Facultad en esos términos.

En mi opinión, la antigüedad tendríamos que manejarla acá.

SRA. PUENTE.- A mí me llama la atención que la antigüedad pasa allá y, por ende, el valor que nosotros tenemos va a ser muy diferente. Hay profesores que tenemos 30 años de antigüedad y prácticamente se duplica. El punto va a ser bastante alejado de lo que realmente tenemos como presupuesto.

SR. FIGUEROA.- Sobre todo porque la ficha de antigüedad tanto docente como nodocente es una ficha muy importante para el salario.

-Hablan varios consejeros a la vez.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Por eso me pareció importante traerlo al Consejo Directivo. Que sepan que esto está discutiéndose y que lo sigamos. Yo pregunté varias veces y la opinión de los técnicos es que va a ser más transparente. El contador Quevedo está dispuesto a informar más sobre esto.

Después está el tema de la planta docente y nodocente, cómo se divide, porque el valor del punto docente no es el mismo que el valor del punto nodocente. A eso también hay que verlo.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asimismo, otra cuestión importante a tener en cuenta: el Consejo ya sabe del acta firmada el año anterior con Filosofía en relación al Profesorado. Hubo contactos con Filosofía tendientes a tratar de mantener el dictado del Profesorado durante este año, pero no hubo resultados y Filosofía no va a seguir dictando el Profesorado.

Entonces, hemos puesto en marcha una serie de acciones que van a tener un formato de emergencia académica en relación con el Profesorado. Se ha convocado a la cátedra de Educacional, a la cátedra de Problemas del Aprendizaje y al equipo que está dando Didáctica para tratar de generar un

plan de contingencia que vamos a hacer llegar a las comisiones del Consejo porque es una cuestión a resolver.

Además tenemos toda una serie de problemas que venimos acarreando con el Profesorado, como la carga horaria de la práctica final de 250 horas, y otros problemas que tenemos de errores a subsanar acerca de, por ejemplo, si la Prueba de Suficiencia de Idioma figura dentro del Profesorado o no. Sobre las prácticas finales, la idea con la que estamos trabajando es generar una solución no sólo para el Profesorado sino también que nos sirva para la práctica final con que debe contar la Tecnicatura de AT en adelante. Entonces, una propuesta que sea integral que les vamos a hacer llegar a las comisiones y, en la medida que haya consenso, se avanzará en la próxima sesión del Consejo Directivo o con una resolución decanal ad referendum, pero sobre la base de ir consensuando en el marco de una emergencia académica y tratando de dar respuesta al dictado efectivo del Profesorado en este año.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Por otra parte, como muchos saben, el Consejo Superior, en el marco del proceso electoral que se ha abierto, ha restringido sus sesiones. Es evidente que vamos hacia un proceso electoral inédito, nuevo, que si bien en nuestra unidad académica tuvimos la oportunidad de atravesar el año pasado, en la primera elección directa de autoridades, ahora este proceso en la Universidad implica una complejidad mucho mayor. Por esto las sesiones del Consejo Superior se han restringido.

Esto hace que, ante la dificultad de avanzar con todo lo que significa administrativa e institucionalmente la implementación del proceso electoral, se han restringido las sesiones.

En el caso de nuestro Consejo Directivo, y teniendo en cuenta las tareas que tenemos, vamos a tener en este mes tres sesiones. Primero para ver, si el proceso electoral nos implica una complejidad institucional, que en mayo tengamos algo avanzado de las cuestiones que podamos ir resolviendo. Hoy es la primera de esas tres sesiones; nos van a quedar la del 15 y la del 29, y posteriormente a eso veremos cómo seguimos con el cronograma. Pero vamos a estar sesionando como Consejo Directivo en el marco de un Consejo Superior que no va a estar funcionando.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Por último, hay una cuestión que quería transmitir al Consejo y me gustaría ser lo más claro posible. En las comisiones hay un pedido de división de cargos para las cátedras de Epistemología, Educacional, Masas y Criminología Clínica. El pedido es puntual: es avanzar con esa resolución de esos pedidos, por la negativa o por la positiva. Estamos en el inicio de clases y los docentes a cargo de esos equipos nos señalan que, hoy por hoy, el no avanzar es la negativa implícita, concreta o práctica. Entonces, si el Consejo establece que la respuesta es negativa, la tengamos lo más rápido posible para que sepan a qué atenerse y poder planificar. Y por supuesto, si la respuesta es positiva, también sabrán a qué atenerse y planificar sus actividades.

SRA. ABATE.- Con respecto a esto, me parece que es importante que se cuente con toda la información en los expedientes porque hay casos en los que no se cuenta con toda la información. En el caso de Epistemología B, por ejemplo, la situación del cargo que se solicita no está en el expediente, la situación de ese cargo con respecto a la profesora que actualmente está en licencia en ese cargo, si ha renunciado o no, para que haya el desdoblamiento. Entonces, sería bueno contar con esa información.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Correcto. Toda la información posible para resolverlo por la salida que se dé lo más rápido posible.

-Se toma conocimiento.

3.

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta HCD N° 7 (sesión del 18/03/2019).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 10

2. EXP-UNC:0062670/2015 Tornimbeni, Silvia-González, Cristina y otros... s/Creación del Instituto de Investigación de Psicología Aplicada (Rectificar el Art. 1° de RHCD 264/17 s/corrección del nombre: donde dice Observatorio de Psicología Aplicada, DEBE DECIR: Observatorio de **Investigación en Psicología Aplicada**. Está correcta la denominación en los "Considerandos" y con error en la parte resolutive).

3. EXP-UNC:0022795/2017 Sec. Académica Llamado a concurso dos cargos Profesor Adjunto semidedicación Cátedra de Técnicas Projectivas, Comis. Enseñanza. (Rectificar RHCD 158/18, cambiar el Observador Estudiantil Suplente Facundo Brizuela del Moral por no tener aprobada la materia objeto del concurso).

4. EXP-UNC:0058550/2018 Bologna, Eduardo Programa 2019 Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, Comis. Enseñanza.

5. EXP-UNC:0058270/2018 Curso de Nivelación Programa de cátedra Licenciatura y Profesorado en Psicología, Comis. Enseñanza.

6. EXP-UNC:0053704/2018 Beltrán, Mariana Programa 2019 Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud Cátedra B, Comis. Enseñanza.

7. EXP-UNC:0010692/2019 Richard, Gabriela Proyecto extensionista de capacitación "Alcohol, marihuana y otras drogas...", Comis. Extensión.

8. EXP-UNC:0006256/2019 Cupani, Marcos s/Autorización para Garrido Sebastián Jesús para desempeñar el rol de Asesor de trabajos finales en el marco de las PSI, Comis. Enseñanza.

9. EXP-UNC:0008355/2019 Hiramatsu, Santiago s/Prórroga extraordinaria para entrega de TIF, Comis. Enseñanza.

10. EXP-UNC:0021301/2016 Sec. Académica s/Llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para la Cát. Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 11 a 15

11. EXP-UNC:0003058/2019 Escalante, Miguel s/Autorización para tareas de Director y docente Maestría en Salud Mental.

12. EXP-UNC:0057468/2016 Matrage, Layla s/Pase y equivalencias.

13. EXP-UNC:0055360/2018 Tornimbeni, Silvia Eleva solicitud nuevos integrantes Observatorio de Psicología Aplicada.

14. EXP-UNC:0008506/2019 Instituto de Investigaciones Psicológicas S/Creación de Unidad de Enlace entre la Facultad de Psicología y el Instituto de Investigaciones Psicológicas y designación de sus integrantes.

15. EXP-UNC:0021296/2016 Sec. Académica Llamado a concurso Profesor Titular semidedicación para la cátedra de Antropología Cultural, contemporánea y latinoamericana.

Comisión de Enseñanza - Asuntos 16 a 20

16. EXP-UNC:0043262/2018 Martínez Graciela: Propuesta de seminario electivo no permanente "Actualidad de los trastornos de la alimentación. El cuerpo en Psicoanálisis".
17. EXP-UNC:0043232/2018 Ledesma Alicia: Propuesta de seminario electivo no permanente "Cuerpo sano, cuerpo enfermo".
18. EXP-UNC:0003855/2019 Ardiles, Belén-Rebollo, Santiago s/Modificaciones en equipo docente SENP "Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximación desde el campo Psicosocial".
19. EXP-UNC:0040803/2018 Torres, Santiago e/Propuesta SENP "Nuevos aportes de la psicología analítica junguiana: relecturas de Byun Chul Han desde los desarrollos de C. G. Jung.
20. EXP-UNC:0007424/2019 Sec. Académica s/Convocatoria conformación de Comisión Curricular.

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Comisión de Enseñanza - Asuntos 21 a 23

21. EXP-UNC:0063467/2018 Sec. Académica s/Informe disponibilidad presupuestaria llamado a selección cargo Profesor Asistente semidedicación Cát. Psicología Evolutiva de la Niñez.
22. EXP-UNC:0065565/2018 Sec. Académica Selección de un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra Clínica Psicológica y Psicoterapias.
23. EXP-UNC:0065567/2018 Sec. Académica Llamado a selección interna cerrada para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semi para la cátedra Psicopatología II.

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 24 y 25

24. Resolución 80/2019 Autorizar el "Ciclo de Talleres: Herramientas básicas y creativas para la narración oral y la lectura expresiva en diferentes ámbitos sociales", actividad de carácter extensionista, para realizarse durante el año 2019 en el marco del Programa de Arte y Cultura-Servicio a la Comunidad "Leecuentos de Psicología", y cuyos datos organizativos se detallan en el Anexo I, que forma parte integral de la presente resolución. Reconocer como Responsable Académica a la Lic. Lorena Codosea, como Responsable administrativa a Sra. Carmen Castellán. Reconocer como Colaboradoras a la Lic. Flavia Arcari y a la Srta. Florencia Lihué Aramayo.
25. Resolución 338/2019 Rectificar el punto 5 (cinco) de los Datos Organizativos del Anexo de la RD Ad Referendum N° 80/2019, reemplazando el texto: "(se prevé 50% de descuento para estudiantes de la carrera de Psicología y Beca completa para alumnos/as de Psicología que se incorporen al Equipo de Leecuentos en el año 2019)", por el siguiente texto: "Los descuentos serán aplicados de acuerdo a lo establecido en la RD N° 888/04".

También están a disposición las resoluciones para conocimiento.

SRTA. ZINGALE BUTLER.- Queremos pedir ingreso y tratamiento sobre tablas de un proyecto que tiene que ver con la digitalización de apuntes de las distintas cátedras siguiendo

la línea de los derechos estudiantiles. La idea es actualizar los apuntes y subirlos a la página de la Facultad.

SRA. PRESIDENTE (Gómez).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Ingresamos como punto 26.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- Se pide también ingreso del expediente 58523, que es el informe 2010-2016 del Museo de Psicología; y del expediente 62308, que es la presentación de propuestas de seminario extensionista "El ejercicio de los derechos con perspectiva de género". Ambos se girarían a la Comisión de Enseñanza.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Ingresamos como asunto 27 y 28, respectivamente.

SRTA. MATEOS SABATTINI.- Nosotros tenemos tres temas para ingresar. Dos tienen que ver con avales académicos: uno es de un proyecto de extensión y el otro es de un seminario.

Y el tercer asunto es una nota para trabajar con respecto a dos proyectos que están en comisión: Consejo de Convivencia y Protocolo de Género.

Estos tres asuntos son sólo para ingresar.

Y por otro lado, tenemos una adhesión con respecto al día de las Malvinas Argentinas. Éste sería para ingresar y tratar sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- ¿Están de acuerdo con todos estos pedidos?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Ingresamos como puntos números 29, 30, 31 y 32 -éste último para tratar sobre tablas.

SRTA. DISERIO.- Nosotros también queremos pedir ingreso y tratamiento sobre tablas de varios avales académicos. Son una sucesión de jornadas que hemos hecho en relación al marco de la semana de la memoria y necesitamos el aval aca-

démico. La mayoría son actividades ya realizadas, pero hay otras que estamos por realizar.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Ingresa como punto número 33.

SR. ZUCARÍA.- Yo quiero pedir ingreso y tratamiento sobre tablas de la licencia de la consejera suplente por el claustro de egresados, Stefania Castelló.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Se incorpora como punto 34.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- A su vez, hay pedido de tratamiento sobre tablas de los asuntos entrados 2 y 3. Se solicita que el asunto 2 sea tratado en conjunto con el número 13 porque se modificaría el despacho de ese asunto.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

4.

EXP-UNC:0003058/2019 ESCALANTE, MIGUEL S/AUTORIZACIÓN PARA TAREAS DE DIRECTOR Y DOCENTE MAESTRÍA EN SALUD MENTAL.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.
Asunto número 11 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (25/03/19) aconseja aprobar la solicitud del Prof. Miguel Escalante para realizar tareas de Director y Docente de la Maestría en Salud Mental

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado.

5.

**EXP-UNC:0057468/2016 MATRAGE, LAYLA
S/PASE Y EQUIVALENCIAS.**

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 12 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (25/03/19) aconseja otorgar la equivalencia completa de la materia Antropología Cultura con la calificación de 8 (ocho) obtenida en la otra unidad académica

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado.

6.

- PROFS. SILVIA TORNIMBENI Y CRISTINA GONZÁLEZ S/CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA APLICADA.

- EXP-UNC:0055360/2018 TORNIMBENI, SILVIA ELEVA SOLICITUD NUEVOS INTEGRANTES OBSERVATORIO DE PSICOLOGÍA APLICADA.

SRA. PRESIDENTE (Gómez).- Asuntos números 2 y 13 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- Las profesoras Silvia Tornimbeni y Cristina González solicitan se rectifique el artículo 1 de la Resolución 264/17 de este Consejo en el sentido de que se corrija el nombre del observatorio. Donde dice: "Observatorio de Psicología Aplicada" debe decir: "Observatorio de Investigación en Psicología Aplicada".

Está correcta la denominación en los considerandos de la resolución pero ha habido un error en la parte resolutive y se omitió la palabra "investigación".

Si se aprueba esta corrección pasaríamos al asunto 13. Luego buscaríamos todas las resoluciones que nombran al Observatorio para hacerles la modificación, pero por lo menos que el despacho que sacamos ahora esté corregido. Entonces, diría (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (25/03/19) aconseja incorporar al Observatorio de -Investigaciones en- Psicología Aplicada el proyecto SECyT "Especificidad conceptual y juicio social sobre las adicciones", dirigido por la Dra. Leticia Luque y su equipo de trabajo, tal como obra a fs. 2 del presente expediente

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración el punto 2 y el despacho del asunto 13 con la corrección del nombre.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado.

7.

**EXP-UNC:0008506/2019 INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
S/CREACIÓN DE UNIDAD DE ENLACE EN-
TRE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y EL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICO-
LÓGICAS Y DESIGNACIÓN DE SUS INTE-
GRANTES.**

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 14 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (25/03/19) aconseja aprobar la creación de la Unidad de Enlace entre la Facultad de Psicología y el Instituto de Investigaciones Psicológicas-UNC-CONICET. Designar a la Mgter. Patricia Altamirano, Decana de la Facultad de Psicología y la Dra. Silvina Brussino, Directora IIPsi, como integrantes de la misma y por el tiempo en que estén cumpliendo dichas funciones. CORRESPONDERÍA AGREGAR según proyecto de Resolución a fs. 2-3

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración con dicho agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado.

8.

**EXP-UNC:0021296/2016 SEC. ACADÉMICA
LLAMADO A CONCURSO PROFESOR TITULAR
SEMIDEDICACIÓN PARA LA CÁTEDRA DE
ANTROPOLOGÍA CULTURAL, CONTEMPORÁ-
NEA Y LATINOAMERICANA.**

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 15 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (25/03/19) aconseja solicitar la ampliación y/o aclaración del Dictamen del Jurado en lo que hace a los aspectos cuestionados

Hablamos del llamado a concurso de Profesor Titular semidedicación de la cátedra de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado.

9.

EXP-UNC:0043262/2018 MARTÍNEZ GRACIELA: PROPUESTA DE SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE "ACTUALIDAD DE LOS TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN. EL CUERPO EN PSICOANÁLISIS".

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.
Asunto número 16 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Enseñanza (25/03/19) aconseja no aprobar el SENP "Actualidad de los trastornos de la alimentación. El cuerpo en psicoanálisis"

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Argañaraz.

10.

EXP-UNC:0043232/2018 LEDESMA ALICIA: PROPUESTA DE SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE "CUERPO SANO, CUERPO ENFERMO".

SRA. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 17 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Enseñanza (25/03/19) aconseja no aprobar el SENP "Cuerpo sano, cuerpo enfermo"

SRA. PUENTE.- Creo que se trata de una situación que estuvimos analizando en la comisión anterior. Hay una nota pre-

sentada por la profesora Ledesma en relación al desempeño del tribunal, y me parecía conveniente que el tribunal tomara conocimiento de esa nota y, en todo caso si creía conveniente responder -porque es una profesora que ha dado seminarios o materias electivas, no la conozco personalmente, pero ha trabajado sobre esta temática hace muchos años...

Lo que hemos leído en la comisión es una nota que hace mención a ciertas cuestiones que me parece conveniente que el tribunal que ha intervenido tome conocimiento de estas opiniones y observaciones que hace la profesora, y si lo considera necesario, que pueda responder.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Gómez).- De acuerdo a lo conversado durante la comisión, se pone en consideración el despacho tal como está.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Argañaraz.

11.

EXP-UNC:0003855/2019 ARDILES, BELÉN-REBOLLO, SANTIAGO S/MODIFICACIONES EN EQUIPO DOCENTE SENP "JUVENTUDES CONTEMPORÁNEAS Y CONOCIMIENTO SITUADO: APROXIMACIÓN DESDE EL CAMPO PSICOSOCIAL".

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 18 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Enseñanza (25/03/19) aconseja aprobar la resolución propuesta por Secretaría Académica a foja 17. Autorizar a Belén Ardiles, DNI: 35.598.267, a desempeñarse como docente a cargo del SENP. "Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximación desde el campo Psicosocial" para el ciclo 2019 (60 hs. - 6 créditos). Autorizar

la participación de Santiago Peralta en calidad de colaborador docente del mismo seminario

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado.

12.

EXP-UNC:0040803/2018 TORRES, SANTIAGO E/PROPUESTA SENP "NUEVOS APORTES DE LA PSICOLOGÍA ANALÍTICA JUNGUIANA: RELECTURAS DE BYUN CHUL HAN DESDE LOS DESARROLLOS DE C. G. JUNG.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 19 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Enseñanza (25/03/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante a fs. 137 a 142. De forma. Autorizar el dictado del SENP, duración de 60 hs - 6 créditos; Establecer las materias correlativas; Autorizar la participación de colaboradoras y colaborador docentes; Autorizar la participación de docente invitado

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado.

13.

EXP-UNC:0007424/2019 SEC. ACADÉMICAS/CONVOCATORIA CONFORMACIÓN DE COMISIÓN CURRICULAR.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 20 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Enseñanza (25/03/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fs. 2. *Convocar a profesores, egresados y estudiantes; establecer que el plazo de entrega de solicitudes será del 18 al 22 de marzo de 8.30 a 12.30 hs. por Mesa de Entradas de la Facultad.* CORRESPONDERÍA CORREGIR LAS FECHAS del 15 al 23/04/2019 (según nuevo plazo informado por SACA). *Establecer los requisitos para la presentación; Adecuar la redacción a lenguaje no sexista*

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración con la corrección mencionada.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado.

14.

**EXP-UNC:0063467/2018 SEC. ACADÉMICA
S/INFORME DISPONIBILIDAD PRESUPUES-
TARIA LLAMADO A SELECCIÓN CARGO
PROFESOR ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN
CÁT. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NI-
ÑEZ.**

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento de Enseñanza.

Asunto número 21 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (25/03/19) aconseja aprobar el llamado a selección de un cargo Profesor Asistente semidedicación Psicología Evolutiva de la Niñez Cát. A.

Desp. Comis. Enseñanza (25/03/19) aconseja aprobar la propuesta de conformación del Tribunal según lo expresado en folio 5 del presente expediente. Observadores Egresados: Julieta Altube (Titular), Patricia Paolantonio (Suplente). Observadores Estudiantes: Silvina Mateos Sabatini (Titular), Micaela Retamar (Suplente)

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración.

-Se votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobados. Se consigna la abstención de las consejeras Mateos Sabattini y Retamar.

15.

**EXP-UNC:0065565/2018 SEC. ACADÉMICA
SELECCIÓN DE UN CARGO DE PROFESOR
ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA
CÁTEDRA CLÍNICA PSICOLÓGICA Y PSI-
COTERAPIAS.**

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 22 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R y Comis. Enseñanza (25/03/19) aconseja aprobar el llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra Clínica Psicológica y Psicoterapias. Aprobar la conformación del tribunal que atenderá en dicha selección: Titulares: Fabián Olaz, Luciano Ponce y Marcela Salvetti. Suplente: Karin Arbach. Observadores Egresados: Valentina Videla (Titular), Lucero Sofía (Suplente). FALTAN Observadores Estudiantes

SRTA. MATEOS SABATTINI.- Hemos dejado el tema de los observadores estudiantiles a Secretaría Académica porque no conocemos a nadie que haya hecho esa electiva.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Entonces, está en consideración autorizando a Secretaría Académica a completar el tribunal con los observadores estudiantiles.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado.

-Se incorpora a la sesión el consejero Romero.

16.

**EXP-UNC:0065567/2018 SEC. ACADÉMICA
LLAMADO A SELECCIÓN INTERNA CERRADA
PARA CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR
ADJUNTO DEDICACIÓN SEMI PARA LA CÁ-
TEDRA PSICOPATOLOGÍA II.**

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 22 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (25/03/19) aconseja aprobar el llamado a selección interna cerrada para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semi para la cátedra Psicopatología II.

Desp. Comis. Enseñanza (25/03/19) aconseja conformar el tribunal que entenderá en el llamado a selección interna cerrada para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semi para la cátedra Psicopatología II. Prof. Titulares: Javier Aguirre, Mariana Gómez y Alejandra Rossi. Suplente: Juan Argañaraz. Observadores Egresados: Lucía Sánchez (Titular), Daniela Alonso (Suplente). Observadores Estudiantes: Amparo Fornes (titular), Agustina Diserio (Suplente)

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Está en consideración.

-Se votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobados. Se consigna la abstención de los consejeros Argañaraz, Fornés y Diserio.

17.

**RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD
REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 24 y 25 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

24. Resolución 80/2019 Autorizar el "Ciclo de Talleres: Herramientas básicas y creativas para la narración oral y la lectura expresiva en diferentes ámbitos sociales", actividad de carácter extensionista, para realizarse durante el año 2019 en el marco del Programa de Arte y Cultura-Servicio a la Comunidad "Leecuentos de Psicología", y cuyos datos organizativos se detallan en el Anexo I, que forma parte integral de la presente resolución. Reconocer como Responsable Académica a la Lic. Lorena Codosea, como Responsable administrativa a Sra. Carmen Castellan. Reconocer como Colaboradoras a la Lic. Flavia Arcari y a la Srta. Florencia Lihué Aramayo.

25. Resolución 338/2019 Rectificar el punto 5 (cinco) de los Datos Organizativos del Anexo de la RD Ad Referendum N° 80/2019, reemplazando el texto: "(se prevé 50% de descuento para estudiantes de la carrera de Psicología y Beca completa para alumnos/as de Psicología que se incorporen al Equipo de Leecuentos en el año 2019)", por el siguiente texto: "Los descuentos serán aplicados de acuerdo a lo establecido en la RD N° 888/04".

-Breves deliberaciones en comisión.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* reseñadas en el orden del día.

-Se vota y son ratificadas.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Ratificadas.

Tratamiento sobre tablas

18.

**EXP-UNC:0022795/2017 SEC. ACADÉMICA
LLAMADO A CONCURSO DOS CARGOS PROFESOR
ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN CÁTEDRA DE
TÉCNICAS PROYECTIVAS, COMIS. ENSEÑANZA.
(RECTIFICAR RHCD 158/18, CAMBIAR EL
OBSERVADOR ESTUDIANTIL SUPLENTE FACUNDO
BRIZUELA DEL MORAL POR NO TENER APROBADA LA
MATERIA OBJETO DEL CONCURSO).**

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 3 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- Corresponde rectificar la Resolución 158/18 de este Consejo Directivo en el sentido de cambiar el observador estudiantil suplente Facundo Brizuela del Moral por no tener aprobada la materia.

SRTA. MATEOS SABATTINI.- Propongo a Micaela Retamar.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado. Se consigna la abstención de los consejeros Retamar y Brizuela del Moral.

19.

DIGITALIZACIÓN DE APUNTES. PROYECTO DE RESOLUCIÓN. PASE A COMISIÓN.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 26 del orden del día.

Consejera Zingale...

SRTA. ZINGALE BUTLER.- Leo el proyecto (*Leyendo*):

VISTO:

El alto costo de las fotocopias e impresiones, sumado al agudo proceso de crisis económica que nuestra población sufre, la cual lógicamente también atraviesa nuestra comunidad facultativa;

Que la Facultad de Psicología no cuenta con un sitio web donde se encuentren los apuntes digitalizados;

Que la resolución de la UNC sobre los Derechos Estudiantiles del año 2009, en su artículo 6° expresa como derecho: "Acceder a materiales de estudio, bibliotecas y bases de datos virtuales, que le permitan disponer de textos científicos y académicos de actualidad y vigencia local e internacional, garantizando el acceso al conocimiento.";

CONSIDERANDO:

Que los sitios web hoy representan una plataforma de fácil accesibilidad para los estudiantes de la Facultad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO, etc.

RESUELVE:

Art.1°: Que cada cátedra disponga de los apuntes digitalizados actualizados de todas las materias obligatorias, las materias electivas y los seminarios pertenecientes a la formación de grado.

Art.2°: Crear, dentro de la página web de la Facultad de Psicología, un sitio o solapa en el cual se pueda acceder a todos los apuntes digitalizados.

Art.3°: De forma.

A esto lo pensamos en el marco de la demanda de los estudiantes que se acercan al Centro de Estudiantes manifestando que la situación económica del país nos atraviesa de tal forma que hoy en día se hace muy difícil acceder a comprar el material de estudio.

Desde nuestra agrupación, es una política que venimos llevando a cabo el hecho de que los apuntes puedan estar de manera *on line* para que los estudiantes puedan acceder, pero nos parece que esto tiene que ser algo que esté institucionalizado y que no dependa de la voluntad de alguna agrupación hacerlo sino que sea una política institucional de esta Casa de Estudios el que se pueda tener garantizado el acceso de los estudiantes de manera gratuita al material de estudio.

Lo que deberíamos ver es cómo garantizar esto.

Lo presentamos ahora para tratar sobre tablas porque las clases ya empezaron y los estudiantes ya están comprando sus apuntes. Debido a eso es la inmediatez de que lo presentemos ahora.

Sabemos que la accesibilidad tiene que ser una política de la Facultad en el sentido de que hay muchas cuestiones que actualmente se manejan de manera virtual. De hecho, muchas cátedras o docentes con los que hablamos tienen su material de cátedra digitalizado y, al momento de recopilar los apuntes o materiales de estudio, hay muchos de esos *papers* que ya los tienen de manera digital. Entonces, pensamos que no sería algo muy ilógico en esta época poder concretarlo.

SRTA. MATEOS SABATTINI.- Nosotros, allá por el 2013 o 2014 -la verdad que no recuerdo; podríamos buscar el expediente- presentamos un proyecto y se aprobó una resolución que aprobaba la digitalización de apuntes y de teóricos. De hecho, traía la misma discusión: que no quedara a predisposición del profesor o de la cátedra sino que estuviera insti-

tucionalizado, sobre todo no por la digitalización de los apuntes sino por la digitalización de los teóricos. Las agrupaciones iban a grabar y los profes nos decían: "No, yo no te permito".

A ese expediente se le podría agregar que esté actualizado; lo podemos hacer más amplio, pero como aporte usar que ya hay una resolución al respecto, que se tendría que cumplir.

SR. MURILLO.- Es importante lo que plantean. Sin embargo, es delicado. En realidad no tenemos información sobre qué materiales están usando las cátedras y, por lo tanto, no tenemos información sobre si, por ejemplo, están usando el libro o si tienen derechos de autor.

Por otro lado, no podemos obligar a alguien a que digitalice algo que el autor no lo ha autorizado porque si no estaríamos entrando nosotros en un problema legal grave.

Como dijo la consejera Mateos Sabattini, amerita que rescatemos ese antiguo expediente, veamos en qué estado está y se trabaje en comisión delicadamente. No es un asunto menor.

Mi moción es pasarlo a comisión.

-Por indicación de la Presidencia, se pasa a sesionar en comisión a las 15 y 08.

-La consejera Buffa reemplaza a su par Argañaraz.

-Siendo las 15 y 40:

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Continúa la sesión plenaria.

De acuerdo a lo conversado en comisión, está en consideración la propuesta de pasar a comisión el proyecto presentado indicando tres cosas: primero, recuperar proyectos anteriores o resoluciones anteriores que han referido a la digitalización de apuntes o de clases; segundo, valorar la iniciativa presentada como una problemática emergente de la situación del estudiantado en este contexto socio-económico actual; y tercero, indicando la premura en el tratamiento de esta iniciativa dado el momento del año que estamos atravesando.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobada.

SRTA DISERIO.- Celebro la voluntad de este Cuerpo para trabajar en pos de políticas de accesibilidad para todos los estudiantes y de mejorar la permanencia en la carrera.

-La consejera Cañabate reemplaza a su par Fornés.

20.

2 DE ABRIL, DÍA NACIONAL DE LAS MALVINAS ARGENTINAS. POSICIONAMIENTO. ADHESIÓN. PROYECTO DE DECLARACIÓN. MODIFICACIONES.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 32 del orden del día.

SRTA. RETAMAR.- Les leo la nota (*Leyendo*):

Córdoba 1 de abril del 2019

Al Honorable Consejo Directivo de la
Facultad de Psicología

En nuestro país cada 2 de Abril se conmemora, el Día de los/as Veteranos/as y Caídos/as en Malvinas en homenaje a aquellos/as jóvenes que supieron defender y luchar por la soberanía de nuestro territorio ante el arrebato de Gran Bretaña.

Guerra que estratégicamente fue impulsada por el gobierno de facto que imperaba por aquel entonces en Argentina, cuyo escenario político, social y económico era completamente desalentador, funcionando como principal motivación para la dictadura cívico-militar la decisión de realizar un acto que favoreciera a su imagen como gobierno, llevando a jóvenes a emprender una lucha desigual en claves bélicas, con claras desventajas de milicia y precarias condiciones.

Es por esto que además de recuperar parte de nuestra historia en esta conmemoración, ejercitamos la memoria para valorar a las y los caídos de Malvinas, que con fuerte patriotismo fueron quienes valientemente pusieron el cuerpo ante el injusto y cruel manejo de la última dictadura cívico-militar, escribiendo las hojas más tristes de nuestra Argentina... historia que dejó sin vida a 649 soldados argentinos/as, y que significa una gran herida para nuestra sociedad.

Por todo esto este Honorable Consejo Directivo declara posicionamiento a 37 años de esta guerra, y abraza la convicción de que LAS MALVINAS FUERON, SON Y SERÁN POR SIEMPRE ARGENTINAS.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Me parece que debe ser incorporado al número de muertos en el conflicto, el número superior que tenemos de ex combatientes que se han suicidado después del conflicto. Lo digo como parte de esa generación.

Esto señala la falta de asistencia del Estado y el abandono completo de aquéllos que fueron arrojados a la Guerra y después olvidados. Me parece que esto debe ser mencionado.

-El consejero Figueroa pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración con los agregados propuestos.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado.

21.

AVALES ACADÉMICOS DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES VARIAS. OTORGAMIENTO. SOLICITUD. PASE A COMISIÓN.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 33 del orden del día.

SRTA. MATEOS SABATTINI.- Pido la palabra.

Los dos ingresos que pedimos con relación a un seminario y a una herramienta con la que nosotros trabajamos todos los años y que tiene una salida en territorio y demás, lo presentamos sin pedir tratamiento sobre tablas porque en sesiones anteriores de este Consejo se nos aclaró que no traigamos pedidos de avales académicos para tratar sobre tablas porque, si son muchas y además tienen un cronograma, los quieren revisar.

Entonces, pongo en consideración los dos ingresos que hicimos porque, si se tratan los que presentan los compañeros, me parece injusto. Nosotros los ingresamos a comisión porque se generaban estas complicaciones.

La verdad es que los presentamos para obtener subsidios académicos para la cantidad de actividades que hacemos como agrupación, como Centro y demás.

Insisto: no es por nada, pero si se tratan estos pedidos, pongo a consideración los dos ingresos que presentamos porque son lo mismo, y está la cuestión del tiempo -los avales se presentan ahora con un montón de otros papeles más.

-La consejera Diserio pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRTA. ZINGALE BUTLER.- Entendiendo el tema de la convocatoria de los proyectos en el Superior, me parecería bien que si vamos a trabajar sobre tablas éste, que trabajemos sobre tablas el de las compañeras también.

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRTA. MATEOS SABATTINI.- El límite para nosotras es ése: que hay un plazo y no siempre se nos avisa con tiempo. Entonces, de todo lo que hacemos, tenemos que hacer las fundamentaciones y demás, que es la cosa más burocrática, aparte de juntar los papeles. Por eso siempre lo poníamos a consideración, porque tiene que ver con charlas y actividades que hacemos en la Facultad. Es solamente un aval académico para presentar después en el Superior. Pero lo pongo justamente a consideración porque ya ha generado esa rispi- dez de que cuando son tantos, porque presentamos diversos foros, charlas, etcétera, se nos ha dicho: "No. Todo eso sobre tablas sin que lo podamos ver...".

SR. MURILLO.- Cuál es la idea de traer algo sobre tablas: las urgencias, las premuras.

Yo celebro que finalmente -después de tres años de ser secretario y decir lo mismo- algunos procesos empiecen a ser más regulares: lo ingresemos, lo analicemos en comisión y lo resolvamos en el Consejo si los tiempos no apuran.

Me parece que no corresponde que en este momento pongamos a consideración si algo más se va a tratar sobre tablas. Entonces, considerando que no hay ninguna urgencia,

propongo que este asunto, al igual que los otros, pase a comisión.

-Desorden en el debate.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración la moción de pasar el asunto a comisión.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobada.

22.

CONSEJERA EGRESADA SUPLENTE STEFANÍA CASTELLÓ. LICENCIA. OTORGAMIENTO. REEMPLAZO.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Asunto número 34 del orden del día.

SR. ZUCARÍA.- (*Leyendo*):

Córdoba, 1 de abril de 2019

Universidad Nacional Córdoba
Facultad de Psicología
Honorable Consejo Directivo

Por la presente me dirijo a ustedes y por su intermedio a quien corresponda a los fines de informar que por razones particulares de índole laboral me encuentro imposibilitada transitoriamente de participar en mi carácter de Consejera Suplente por el claustro de Egresados, en las actividades previstas por el Honorable Consejo Directivo, las comisiones internas y todas aquellas otras tareas estipuladas por dicho órgano.

Por tal razón es que solicito que se arbitren los medios para mi reemplazo desde el día de la fecha hasta el 1 de julio del corriente año.

Sin más, a la espera de una resolución favorable para mi pedido y a los fines de que pueda asumir en funciones el Consejero que me suplante, les saludo muy atentamente.

Stefanía Castelló

SR. PRESIDENTE (Gómez).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Aprobado. Corresponde que asuma María Carolina Llorens.

SR. FIGUEROA.- Antes de finalizar, quisiera preguntar por una resolución para conocimiento, la 302/19, la cual autoriza la contratación del Servicio de Asesoría en Medios Digitales a una firma que es Oliver Olea Jarquin.

Hicimos algunas consultas al director del Área Económica Financiera y nos dijo que se había presentado una nota para dejarla sin efecto, por lo tanto hay una serie de preguntas que no corresponderían si eso está efectivamente realizado, pero la pregunta que queremos hacer tiene que ver con que el gasto se imputaría a Fondos Museo - Agenda Prospectiva 2030. Le consultamos a él y nos dijo que era un fondo especial o una partida especial para los museos. Queremos información sobre eso. Si quieren lo pasamos por escrito.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Si usted quiere, para mayor claridad, ponerlo por escrito, se responde bien todo puntualmente. Si no, *in voce*, tiene límites siempre.

De todos modos, los fondos pertenecen a una partida del Área Central que dedica a los museos y que va por proyectos de cada museo. O sea, los museos presentan proyectos y en función de eso se les asignan los fondos. Más allá de que podamos acceder, estamos limitados, a menos que estemos adentro de un museo y con un proyecto particular.

Por otro lado, por una serie de problemas que hubo con esta firma mejicana, Oliver Olea Jarquin, no hay posibilidades o condiciones para efectuar el pago. Por lo tanto, hay ya un proyecto de resolución para anular este acto. Y hasta donde yo supe, por lo menos esta mañana, se estaba hablando de la posibilidad de que una proveedora local pudiera proveer -valga la redundancia- este servicio de asesoría.

SR. FIGUEROA.- Entonces, se estaría buscando un proveedor local para la tarea de la asesoría en medios digitales, y esta asesoría en medios digitales sería únicamente para el museo.

SR. PRESIDENTE (Gómez).- Sí, del museo, pero va a permitir la digitalización de materiales y la puesta en disponibili-

dad de material digitalizado de los archivos de la Facultad.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 15 y 52.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 07. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	3
2. INFORME DEL DECANATO	4
3. ORDEN DEL DÍA	10
4. EXP-UNC:0003058/2019 ESCALANTE, MIGUEL S/AUTORIZACIÓN PARA TAREAS DE DIRECTOR Y DOCENTE MAESTRÍA EN SALUD MENTAL.	14
5. EXP-UNC:0057468/2016 MATRAGE, LAYLA S/PASE Y EQUIVALENCIAS.	15
6. - PROFS. SILVIA TORNIMBENI Y CRISTINA GONZÁLEZ S/CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA APLICADA. - EXP-UNC:0055360/2018 TORNIMBENI, SILVIA ELEVA SOLICITUD NUEVOS INTEGRANTES OBSERVATORIO DE PSICOLOGÍA APLICADA.	15
7. EXP-UNC:0008506/2019 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS S/CREACIÓN DE UNIDAD DE ENLACE ENTRE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y EL INSTITUTO	

DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y DESIGNACIÓN DE SUS INTEGRANTES.....	16
8. EXP-UNC:0021296/2016 SEC. ACADÉMICA LLAMADO A CONCURSO PROFESOR TITULAR SEMIDEDICACIÓN PARA LA CÁTEDRA DE ANTROPOLOGÍA CULTURAL, CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA.....	17
9. EXP-UNC:0043262/2018 MARTÍNEZ GRACIELA: PROPUESTA DE SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE "ACTUALIDAD DE LOS TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN. EL CUERPO EN PSICOANÁLISIS".....	18
10. EXP-UNC:0043232/2018 LEDESMA ALICIA: PROPUESTA DE SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE "CUERPO SANO, CUERPO ENFERMO".....	18
11. EXP-UNC:0003855/2019 ARDILES, BELÉN-REBOLLO, SANTIAGO S/MODIFICACIONES EN EQUIPO DOCENTE SENP "JUVENTUDES CONTEMPORÁNEAS Y CONOCIMIENTO SITUADO: APROXIMACIÓN DESDE EL CAMPO PSICOSOCIAL".....	19
12. EXP-UNC:0040803/2018 TORRES, SANTIAGO E/PROPUESTA SENP "NUEVOS APORTES DE LA PSICOLOGÍA ANALÍTICA JUNGUIANA: RELECTURAS DE BYUN CHUL HAN DESDE LOS DESARROLLOS DE C. G. JUNG.....	20
13. EXP-UNC:0007424/2019 SEC. ACADÉMICA S/CONVOCATORIA CONFORMACIÓN DE COMISIÓN CURRICULAR.....	20
14. EXP-UNC:0063467/2018 SEC. ACADÉMICA S/INFORME DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LLAMADO A SELECCIÓN CARGO PROFESOR ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN CÁT. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ.....	21

15. EXP-UNC:0065565/2018 SEC. ACADÉMICA SELECCIÓN DE UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA CÁTEDRA CLÍNICA PSICOLÓGICA Y PSICOTERAPIAS. 22
16. EXP-UNC:0065567/2018 SEC. ACADÉMICA LLAMADO A SELECCIÓN INTERNA CERRADA PARA CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMI PARA LA CÁTEDRA PSICOPATOLOGÍA II. 23
17. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 23

Tratamiento sobre tablas

18. EXP-UNC:0022795/2017 SEC. ACADÉMICA LLAMADO A CONCURSO DOS CARGOS PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN CÁTEDRA DE TÉCNICAS PROYECTIVAS, COMIS. ENSEÑANZA. (RECTIFICAR RHCD 158/18, CAMBIAR EL OBSERVADOR ESTUDIANTIL SUPLENTE FACUNDO BRIZUELA DEL MORAL POR NO TENER APROBADA LA MATERIA OBJETO DEL CONCURSO). 24
19. DIGITALIZACIÓN DE APUNTES. PROYECTO DE RESOLUCIÓN. PASE A COMISIÓN. 25
20. 2 DE ABRIL, DÍA NACIONAL DE LAS MALVINAS ARGENTINAS. POSICIONAMIENTO. ADHESIÓN. PROYECTO DE DECLARACIÓN. MODIFICACIONES. 28
21. AVALES ACADÉMICOS DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES VARIAS. OTORGAMIENTO. SOLICITUD. PASE A COMISIÓN. 29
22. CONSEJERA EGRESADA SUPLENTE STEFANÍA CASTELLÓ. LICENCIA. OTORGAMIENTO. REEMPLAZO. 31